

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.470

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero.	10

ALMERIA.

Martes 29 de Mayo de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 25 y 28. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Sociedad minera LA CONSTANCIA

Arriendo de ocho minas de hierro en Gérgal (Almería).

(ALGUNAS EN PRODUCCION)

Se admiten ofertas para el arriendo de las minas «Virgen del Carmen» y su Demasia, «Torre Eiffel» y sus Demasias, «Pepita», «La Federal» y su Demasia, «La Perla», «San José», «La Diana» y «Crespo y Perez».

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y se admitirán hasta las 4 de la tarde del día 7 de Junio del corriente año, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la casa del Presidente que suscribe, Paseo del Príncipe, 65, principal.

La Sociedad podrá aceptar la proposición que le convenga ó desecharlas.—ADALBERTO RUIZ.

SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR.

Informes:—MIGUEL MARIN, Almería.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

Baños termales de Alhama de Almería

TEMPORADAS OFICIALES: MAYO Y JUNIO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE. Maravillosos resultados en el Reumatismo, Gota, Parálisis, Corea (mal de San Vito) y toda clase de neuralgias.

GRAN FONDA EN EL BALNEARIO.

Mesa de 1.ª, 5,50 pesetas, con desayuno y habitación. Mesa de 2.ª, 4 pesetas con habitación.

Salón de recreo, café y billar. Alumbrado eléctrico. ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla,

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIERVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona. San Felin, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS. Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

MAIZ, CEBADA, PAJA.

M. BERJON

HISPANIA

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas. Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías

DELEGACION EN ALMERIA

GERÓNIMO LINO DRORIQUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal, (Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AURORA Lloyd Internacional (Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

EL CUARTEL.

A los representantes en Cortes.

Al Ayuntamiento.

A la Diputación.

Estamos ya cansados de pedir y de que no se nos haga caso.

Y sin embargo, hay que insistir.

En un país meridional, ó se consigue pidiendo, «machacando» á día ríto—esta es la palabra—ó no se hace nada.

¡El cuartel! ¿quién piensa en el cuartel? Se olvidaron los artículos de periódicos, las discusiones de café; se olvidó todo.

Y así no obtenemos nada.

En Madrid, en los centros ministeriales,—como en todas partes—el que no pide, el que no se hace oír, no merece la mención ni la gracia del poder central.

Nos hemos quedado sin caminos, sin carreteras, sin dinero en el crédito de crisis agraria, porque «no se ha oído» nuestra voz suplicante unas veces, imperiosa otras en los ministerios; nos quedamos sin estación Enológica y ampelográfica, sin subvención para la cárcel; sin dinero para el cuartel, por la misma razón.

Luego la cuestión es pedir en justicia y con energía, que pidiendo en justicia los pueblos son fuertes y sus peticiones tienen gran autoridad.

Ya sabemos lo que ha pasado con el cuartel. Siempre concedido y siempre olvidado y ni aún razones estratégicas, técnicas y de orden general y local han bastado á que se termine el cuartel y se traiga la guarición necesaria.

Ahora, la cuestión es más concreta. El Gobierno ha decidido terminar «todos los cuarteles» que faltan por construir en España en un plazo de pocos años. Para ello hará una operación de crédito con el Banco Hipotecario y recabará todo el dinero necesario á este noble propósito.

Y pregunta LA CRÓNICA como preguntó hace pocos días: ¿Entre esos cuarteles que hay que construir ó terminar está el cuartel de la Misericordia de Almería? ¿Se habrá acordado el ministro de nuestro asendereado cuartel al llevar el proyecto general al Consejo de Ministros ó lo habrá pasado «por alto» como tantos otros proyectos que á Almería se refieren?

Los hechos nos hacen ser pesimistas, aunque no quisiéramos serlo; la experiencia triste que tenemos adquirida nos impulsan á dudar.

Y hay que contestar á esta pregunta en plazo breve.

Para ello no bastan las lamentaciones de los periódicos; la tinta y el papel que gastamos en vocear á diario y pedir en justicia; hay que dar forma concreta á las aspiraciones, «saber pedir», para que se conceda lo que se pide.

Y hay que averiguar si el cuartel de la Misericordia está incluido en el índice de los cuarteles que el ministro se propone construir en España en pocos años, para que el proyecto se ejecute si está incluido y si no lo está que se incluya inexcusable é inmediatamente, y desde luego se lleve á la práctica.

¿Quién debe hacer esta gestión? Los representantes en Cortes, así Diputados como Senadores y á ellos deben pedir este trabajo,—yá que espontáneamente no lo prestan—el Ayuntamiento de la capital y la Diputación provincial, amen de todos los demás organismos oficiales y particulares que deben mostrar interés en que esta mejora se lleve á cabo.

Una vez más reclamamos para ello el concurso de todos. En Madrid, se hace mas caso de las gentes, de lo que las gentes creen; pero es á condición de que se pida en justicia y se pida con tesón é interés.

Porque solo á ese precio se consigue obtener lo que se pide.

Abandonándose, no demandando nada, jamás se conseguirá beneficio alguno.

HOMBRES ILUSTRES



D. Carlos Fernandez Shaw, autor cómico.



D. Cándido Nocedal, jefe del partido integrista.

EL INDULTO.

¿Por qué no total?

Por centenares han llegado cartas y telegramas á los periódicos pidiendo apoyo y gracia para los penados estos días, por docenas se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia las solicitudes. Con ella viene una oleada de tristeza, á cuyo encuentro sale un movimiento generoso de simpatía y compasión.

Desde las negruras de las cárceles claman muchos con voz doliente; el espíritu cristiano que odia el delito y compadece al que delinquirá, no puede desoir esas voces. Cuando la alegría está en el ambiente y rebosa del corazón del rey, ¿es mucho pedir que vaya á dulcificar las pesadumbres de aquellos sobre quienes pesa la expiación?

La ocasión es excepcional. No todos los días celebramos acontecimientos como el de pasado mañana.

El Gobierno está propicio á aconsejar á S. M. el ejercicio de la régia prerrogativa en favor de muchos á quienes ahorró el garfio de la ley.

Siendo gracia, ¿por qué restringirla? ¿Por qué, proporcionalmente, equitativamente, no alcanza á todos?

Los que sufren penas leves, los condenados por delitos políticos, los que por inexperiencia de la pluma ó vehemencia de expresión se deslizaron en la Prensa... A todos debe comprender el indulto.

¿Qué fiesta mayor ni mejor en los hogares de tantos infelices? ¿Qué conmemoración más grata?

Será antigualla el pedir, pero en este caso no es vicio.

Sea el Gobierno magnánimo con esos peticionarios.

En esta ocasión, el indulto, como el sol, debe salir para todos.

DE TEATROS.

«LA BOHEMIA»

La prensa de Granada, donde últimamente ha estado actuando la compañía Banzá-Simonetti, que debutará en Almería el jueves 31, dedica grandes elogios á la interpretación de la ópera «La Bohemia», que aquellos artistas cantan en español.

Hé aquí lo que copiamos de «El Defensor»:

«Cumplido elogio merece, en primer término, el maestro Bauzá, por la inteligencia y buen gusto artístico que ha demostrado al ensayar á los artistas la preciosa ópera de Puccini, traducida al castellano, y por la enérgica maestría desplegada para conseguir en pocos ensayos que la orquesta interprete la delicadísima y difícil partitura.»

Y luego añade:

«Los actos más difíciles son el primero, el segundo y el cuarto, el que más llega al alma del público, en general, es el tercero, y anoche sucedió lo que he visto siempre al representarse esa ópera; que en el acto primero impresionó mucho el duo de Mimi y Rodolfo; que se repitió el vals famoso del acto segundo; que entusiasmó el tercero, haciéndose repetir el cuarteto, y que en el cuarto, la romanza «vieja zimarra» («viejo gabán» en español) fué repetida, por que el bajo Meana es un cantante y un artista como dije al hablar de «Campanone.»

Muy bien canta y dice su papel de Mimi; la joven artista Srta. Baillo; la Morató interpreta con gracia y buen gusto el de Museta; Simonetti me recordó la noche que hace 8 ó 10 años le oí cantar prodigiosamente «La Dolores»; de Meana ya dije lo que pienso; Rodrigo estuvo mejor que nunca en Marcelo y Barrenas y Mendoza completaron el conjunto.»

El «Noticiero Granadino» dice: «Hubo sorpresa, porque nadie esperaba tan acertada interpretación: los artistas se esmeraron; Bauzá, realizó un prodigio con la orquesta, y se obtuvo un conjunto mas que aceptable.»

El vibrante precioso duo de «Mimi» y «Rodolfo», que trasformaban en cuarteto de conmovedora sonoridad «Museta» y «Marcelo» con su intervención, proporcionó dos ovaciones á la Baillo, la Morató, Simonetti y Rodrigo; especialmente á la Baillo y Simonetti, que lucieron sus facultades con inspirado acierto.

Las ovaciones hicieronse extensivas al maestro Bauzá, que á la conclusión del acto tercero fué aclamado.

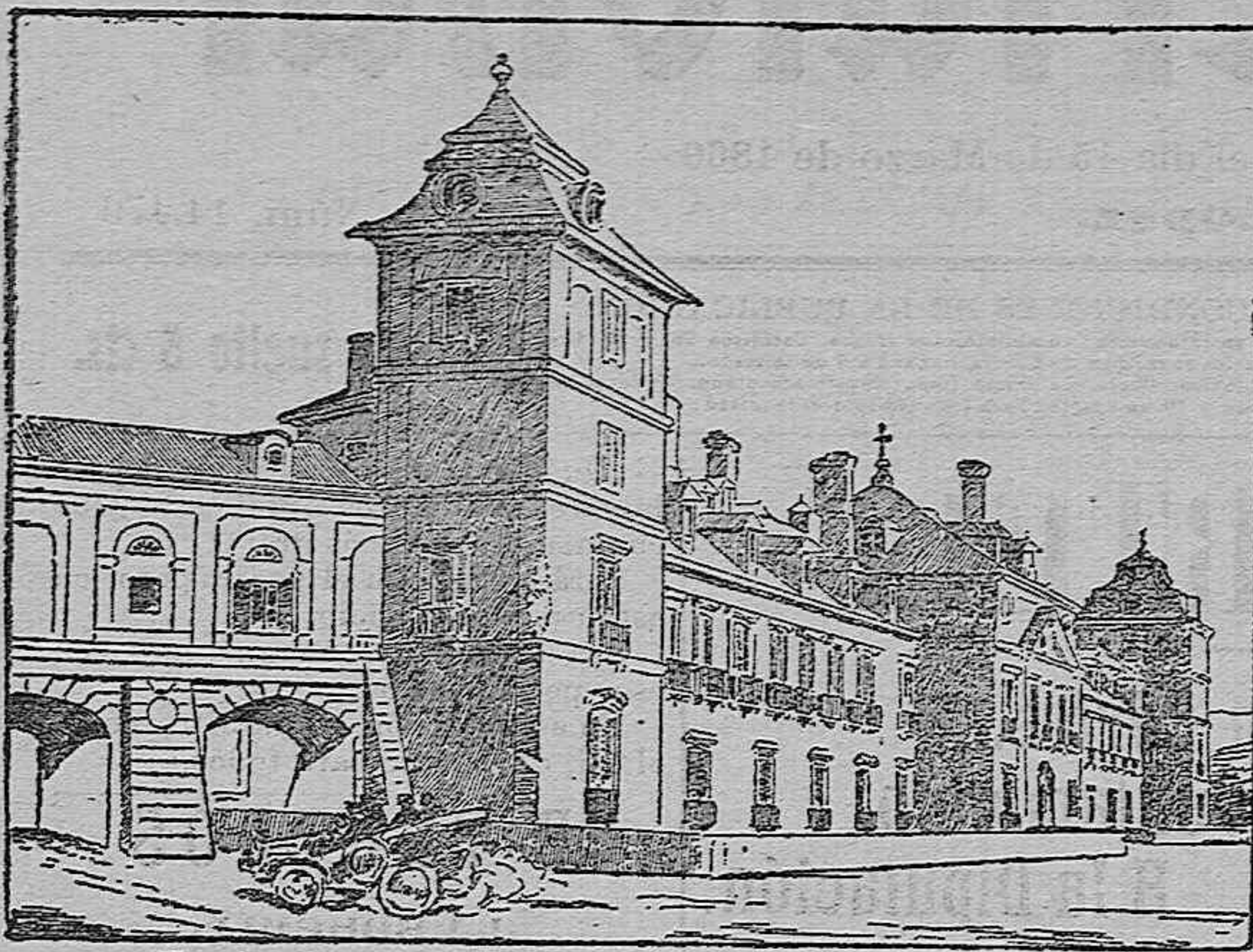
El bajo Meana, que es un artista (y valga el superlativo) cantó con extraordinario gusto el «Vieja Zimarra», obligándole á repetir el número los atronadores aplausos.

El éxito fué grande y merecido. Lujoso y nuevo el decorado; no mintieron los programas.

La traducción al castellano, discreta y respetuosa con la versión italiana.»

«La Publicidad», se expresa en términos análogos, de donde se deduce que los que forman la Compañía que en breve hemos de oír en Almería son artistas de indiscutible mérito, como lo prueba el hecho de presentar para debut obras como «La Bohemia», donde las dificultades son enormes, y donde los intérpretes están en inminente riesgo de caer en el ridículo, si no poseen las facultades que requiere un trabajo tan grande.

NUEVA VISTA DE EL PARDO.



Fachada principal del Palacio de El Pardo,

residencia de la princesa Eugenia Victoria de Battenberg, hasta el 31 del actual, en que contraerá matrimonio con el Rey D. Alfonso XIII.

Los sucesos de ayer

Intento de suicidio.

Ayer mañana en la calle del Gran Capitán se desarrolló un sangriento suceso.

Un individuo, cansado de los padecimientos que venía desde hace tiempo sufriendo, encomendó a un arma de fuego el acabar la existencia de amarguras que arrastraba.

Poco antes de la nueve de la mañana, se hallaba en su domicilio de la expresada calle, acostado, Alberto Silva Perez, de 30 años, de oficio carpintero, natural de Almería.

La mujer de éste entró en la alcoba manifestándole que si necesitaba algo por que se preparaba para ir a la plaza, contestándole el Alberto negativamente, sin que nada hiciera sospechar a su esposa los propósitos que abrigaba.

Al poco rato los vecinos oyeron en el interior de la casa el ruido de dos detonaciones y los que en aquella penetraron vieron al Alberto tendido en el lecho con dos heridas en el lado derecho de la cabeza.

Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro de la Cruz Roja donde el médico y practicante de guardia prestaron al herido los cuidados que su gravedad exigía, consiguiendo extraerle uno de los proyectiles, sin que con el otro se tuviera esta fortuna.

Una vez curado pasó al Hospital en estado grave.

El Alberto empleó para atentar contra su vida una pistola de 7 milímetros.

El Juez Instructor entiende en este asunto que ha causado honda impresión entre los vecinos de la calle del Gran Capitán, donde era bastante conocido el Alberto Silva.

Este tiene, además de su mujer, cuatro hijos de corta edad.

Riña entre familia.

También en una calle del Barrio Alto se promovió ayer mañana una riña entre María Gutierrez, de 50 años; Antonia García Gutierrez, y Juan Andújar Alvarez, éste yerno y marido, respectivamente, de las anteriores mujeres.

La primera (ó sea la suegra) resultó con dos heridas en la parte inferior lateral izquierda; la Antonia con una herida en la región glútea izquierda y el... yerno con erosiones en la región malar.

Las heridas de los tres son leves, habiendo sido curados en la casa de socorro de la Cruz Roja, pasando despues las mujeres al hospital y el Juan Andújar a su domicilio.

El Juzgado de Instrucción entiende también en este disgusto de familia.

GACETILLAS.

La política rural.

La política rural se ha distinguido siempre por lo embrollada y apasionada.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Francisco Barrionuevo, vecino de Berja, 53 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Pantera», en término de Dalías.

D. José Luque, vecino de Dalías, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi Dolores», en término de aquel pueblo.

Próxima boda.

Nuestro querido compañero el redactor de «El Imparcial», de Madrid, D. Eduardo Muñoz, contraerá matrimonio en segundas nupcias, el día 4 de Junio con una encantadora señorita de Algeciras.

Los nuevos esposos serán apadrinados por el ministro de Fomento Sr. Gasset.

Aclaración.

El Arrendatario de las Contribuciones nos ruega rectifiquemos la fecha en que termina el plazo para el pago voluntario de aquellos impuestos, en el sentido de que aquel termina mañana 30 y no el 31.

Traslado de restos.

El Gobernador de Murcia ha autorizado a D.^a Dolores Campoy Vazquez para que pueda trasladar los restos mortales de su esposo D. Serafin Campoy Fayos, desde el cementerio de Lorca al de Cuevas.

«La Vida Marítima».

Acaba de publicarse el número 158 de la acreditada revista decenal ilustrada «Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con interesantes trabajos de actualidad marítima y gran profusión de excelentes grabados.

Sentencia.

La Sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia condenando a José Roca Lucas, Donato Pintor Vilches, Francisco Lopez Lopez, José Gallardo Morata, Francisco Castillo Almécija, Antonio Robles Blanes y Antonio Sanchez Rojas, por el delito de coacción, a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas a cada uno de ellos.

Incendio.

En la casa-cuartel de la Guardia Civil de Seron, inicióse hace tres días un incendio en la parte alta del edificio.

La prontitud con que se atacó el fuego hizo que este no tomara gran incremento, reduciéndose a pequeña cantidad el importe de los daños causados.

Juicio suspendido.

El juicio señalado para ayer en la sección segunda de la Audiencia, en el cual debía verse la causa seguida en el Juzgado de Cuevas contra Manuel Haro Fuentes, acusado del delito de disparo, se suspendió por incomparecencia del procesado y testigos.

Petición de auxilios.

El Presidente de la Diputación ofició ayer al Gobernador rogándole diera las órdenes oportunas para que la Guardia civil de Velez-Rubio y Velez-Blanco preste los auxilios que reclame para cumplir su cometido el agente ejecutivo de la Diputación D. Rafael Rodriguez Villarreal.

Gracias.

La apreciable y desconsolada familia de la virtuosa señorita María de la Paz Victoria Barroeta (q. e. p. d.), nos ruegan demos las gracias a los señores que anteayer asistieron a la conducción del cadáver de dicha señorita.

Enfermos.

El Jefe de la Guardia civil participa al Gobernador hallarse enfermos y no haber podido salir en la última conducción, los presos en el correccional de Huércal-Overa José Martínez Molina y Evaristo Carrillo León.

Una sorpresa.

Lo fué anteanoche para cuantas personas se hallaban en el Paseo, el hecho de ver llegar a los músicos de la extinguida banda municipal y poco después ponerse todos a tocar. La referida banda amenizó el único sitio en que en Almería puede pasearse, de 9 a 11 de la noche.

¿A qué obedecía este hecho inaudito? A la intervención del Alcalde interino Sr. Perez Gallardo, quien se-

gún nos aseguraron, había llamado por la tarde a los músicos y bajo promesa de reorganizar la banda, hizo que entre ellos se borraran las diferencias que los tenían separados y que imperara de nuevo la armonía.

Y el resultado fué que hubo música y la habrá de hoy en adelante los jueves y los domingos con «in illo tempore».

Un aplauso Sr. Perez Gallardo, bien merecido.

¡A la par!

Ha empezado a circular el oro en Barcelona, a la par.

En Sevilla, es probable que la Sucursal del Banco reciba dentro de poco la orden de cambiar billetes por oro, cesando en su negocio las casas de cambio de oro con prima.

Comisiones.

Por R. O. recientemente publicada, se ha dispuesto que las comisiones liquidadoras del Batallón de Chiclana, Peninsular número 5 y Batallón Provincial de la Habana número 1, queden afectos a los Regimientos de Infantería de Córdoba número 10 y Extremadura número 15, de guarnición en Granada y Málaga, respectivamente.

A Madrid.

Anteayer y ayer salieron los trenes correos con gran número de viajeros, que van a Madrid con objeto de presenciar las fiestas organizadas por la boda del Rey.

Sobre un nombramiento.

La Junta de Gobierno y Patronato de farmacéuticos titulares de España, ha oficiado al Gobernador rogándole ordene al Alcalde de Tíjola anule el acuerdo referente al nombramiento de Farmacéutico de aquel pueblo a nombre de D. Francisco Lopez Lopez y designe a D. José Ruiz García que es el que en derecho debe ocupar este cargo.

Pagos.

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda para que el día 1.º de Junio próximo abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

Médico.

El Ministro de la Gobernación ha nombrado médico del Bañerío de Guardias Viejas, al facultativo don José Diaz.

Viajeros.

Ha salido para Madrid y otros Obispos de España, el cura párroco de San José D. Antonio Alonso Martinez.

—HOTEL PARIS.—Entrados: D. Miguel Fernández, D. José Morera, don Cristóbal Ortiz, D. Felix Hernandez, D. Antonio Lopez, D. Eduardo Cueto, D. Gabriel Baena y D. Gabriel Arqueros.

Del mismo hotel salieron: D. Ignacio Murcia, D. Luis Brunet, don José Gomez Pujadas y señora, don Miguel Garcia, D. Eduardo Cachá, D. Francisco Xiol y D. Antonio Baraybar.

Depósito.

Por D. Diego Llorente Martin, vecino de Almería, se presentó ayer en el Gobierno con todos los requisitos legales, la carta de pago acreditativa del depósito constituido para responder a las pertenencias solicitadas por dicho señor para formar el perímetro de la mina «Mi Juanita», de mineral de hierro, enclavada en los términos de Lubrín y Zurgena.

Granos en la cara, brazos y cuello se evitan siempre y desaparecen cuando los hay, friccionando en cuanto se notan con **Agua de Colonia de Orive**, única higiénica, premiada en la Exposición farmacéutica nacional y en el IX Congreso de higiene internacional. Es realmente medicinal y la más fina y barata del mundo. Frascos desde 3 rs. litro hasta 4 pts., pidiéndola a Bilbao por garrafrones de 4 litros.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

La Salud de los Hijos depende en mucho de los padres. Purificad vuestra sangre y fortificad vuestra constitución con la **Zarparrilla y Pildoras de Bristol** y tendréis la satisfacción de ver a vuestra prole sana y robusta.



LA SESION DE AYER.

Como siempre ocurre cuando se anuncian «revueltas» políticas, asistió a la sesión de ayer celebrada en el Ayuntamiento, más público que de costumbre, es decir, más desocupados y aspirantes a destinos.

Después de las tres, comenzó el acto bajo la presidencia del primer teniente Alcalde Sr. Perez Gallardo, asistiendo los Sres. Moreno (don Braulio), Diaz Galvez, Cassinello Vivas (don Joaquín), Abad Perez (D. Julio), Idañez (D. Miguel), Marqués de Campo Hermoso, Villaspesa (D. Vicente), Eraso (D. J.), Batlles (D. J. y D. E.), Fernandez Higuera, Laynez (D. J.), Maher, Vigar, Rumi, Morales, Ruiz Ruano, Vaiverde, Cruz Arboledas, Trujillo y Tovar.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Cuando terminó la lectura del acta, el Sr. Maher pidió la palabra.

El Presidente: ¿Es para hablar sobre el acta?

El Sr. Maher: No, señor. Presidente: Entonces no puede hablar hasta que termine la orden del día. Estoy dispuesto a que se respete a la presidencia y ésta por lo tanto respetará a los concejales. Se terminó el incidente.

Firmada el acta, y cuando iba a comenzar el despacho ordinario, el Sr. Maher insistió nuevamente en hablar y el Presidente le dice que si no guarda las consideraciones debidas le arrojará del salón.

El Sr. Laynez (D. J.) interviene, cortándose el incidente.

Despacho ordinario

Elección de Tenientes de Alcalde, excepto el 4.º.

(Fueron elegidos los mismos señores que en la pasada sesión).

Suspendése ésta por varios minutos para ponerse de acuerdo en las elecciones de las Comisiones.

Se reanuda la sesión despues de discutirse largamente si era ó no válida la elección de las Comisiones ó de los Vocales que faltaban en las mismas.

Mucha discusión y consideraciones de una y otra parte y... acaban por no entenderse.

El Presidente abre discusión sobre el asunto, advirtiéndole que hará cumplir el reglamento porque se rige la Corporación Municipal. Explica despues las palabras que dirigiera al Sr. Maher al comenzar la sesión.

Los Sres. Trujillo y Rumi manifiestan que no pueden elegirse las Comisiones, sino designar los vocales que faltan en las mismas.

Los Sres. Diaz Galvez y Moreno se muestran contrarios a los señores Rumi y Trujillo, ó sea que deben elegirse las Comisiones enteras.

El Sr. Trujillo pide la palabra para rectificar y como empieza a extenderse, la presidencia le llama la atención.

El Sr. Trujillo contestó que veía con sentimiento que el Presidente quería coartar la libertad de los concejales.

El Presidente dijo que no era ese su objeto.

El Sr. Trujillo continuó en el uso de la palabra, insistiendo en su criterio.

El Sr. Diaz Galvez rectificó también.

El Sr. Laynez manifestó se leyera el artículo del Reglamento que prohíbe a los concejales emitir sus opiniones en cuestiones tan importantes como la que se trataba.

Se lee el Reglamento y este explica que todos los concejales pueden emitir su opinión y rectificar una sola vez.

En el público: ¡Oh! ¡Oh!

El Sr. Laynez manifestó que le extrañaba que el Reglamento restringiera su derecho. También se muestra partidario de lo dicho por el Sr. Trujillo.

El Sr. Maher dijo que si había duda en la interpretación de la Ley se nombrara una Comisión que fuera a consultar con el Sr. Gobernador civil.

El Sr. Villaspesa abunda en los razonamientos del Sr. Diaz Galvez,

explicando lo que es la palabra «constitución» para demostrar que deben nombrarse las Comisiones y no solo los vocales que faltaban en aquellas. Añadió que tiene él como concejal interino los mismos derechos que los propietarios.

El Sr. Trujillo contestó que nadie le negaba ese derecho, sino que los concejales interinos venían a ocupar las vacantes que existían.

Los Sres. Laynez y Villaspesa hablan nuevamente. El último se opone a que se consulte con el Sr. Gobernador civil.

Por votación nominal se considera el punto suficientemente discutido y se acuerda nombrar las Comisiones.

Se suspende nuevamente la sesión.

HACIENDA Y BENEFICENCIA.
Presidente: D. José Pérez Gallardo.
Vocales: Sres. D. José Ramón, don Vicente Villaspesa, D. José Trujillo y D. Braulio Moreno.

ORNATO Y POLICIA URBANA.
Presidente: Conde de Torre-Marin.
Vocales: D. José Trujillo, D. Emilio Bervel, D. Vicente Villaspesa y D. José Fernández Campos.

ABASTOS Y MERCADOS.
Presidente: D. Andrés Díaz Galvez.
Vocales: D. Miguel Vigar, don Francisco Ruiz Ruano, Marqués de Campo Hermoso y D. José Morales.

FUNCIONES Y FESTEJOS.
Presidente: D. Leopoldo Valverde Rodríguez.
Vocales: D. José Trujillo, D. Enrique Tovar, D. Joaquín Laynez y D. José Fernández Campos.

BENEFICENCIA Y SANIDAD.
Presidente: D. Julio Abad Pérez.
Vocales: D. Miguel Vigar, D. Enrique Paniagua, D. Manuel Maher y D. José Batlles.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA.
Presidente: D. José Fernández Campos.
Vocales: D. José Cruz Arboledas, D. Julio Abad, D. Eduardo Batlles y D. Francisco Laynez.

CEMENTERIOS.
Presidente: D. Joaquín Cassinello.
Vocales: D. Braulio Moreno Gallego, D. Antonio González Egea, D. Enrique Tovar y D. Francisco Ruiz Ruano.

ALUMBRADOS.
Presidente: D. Miguel Ibañez.
Vocales: D. José Cruz Arboledas, D. Manuel González Tamarit, D. José Ramón Eraso y D. Emilio Berver.

AGUAS Y POLICIA RURAL.
Presidente: D. José Ramón Eraso.
Vocales: D. Manuel Maher, don Enrique Tovar, D. José Ramón y D. José Trujillo.

CARRUAJES Y GOBIERNO INTERIOR.
Presidente: D. Antonio Fernández Higuera.
Vocales: D. José Morales, D. José Peraita, Sr. Marqués de Campo Hermoso y D. Braulio Moreno Gallego.

(Fueron aprobadas las anteriores Comisiones.)
Para vocales de la Junta de Obras del Puerto fueron designados los Sres. D. Enrique Paniagua y don Braulio Moreno.

—Oficio del Sr. Gobernador trasladando la providencia dictada en el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Gabin contra el acuerdo de esta Corporación fecha 5 de Febrero último, sobre pago del impuesto a los carros agrícolas.

(Enterados.)
—Id. del Presidente de la Diputación sobre construcción de caminos vecinales.
Acordóse que estudien este asunto las Comisiones de Hacienda y Policía rural.

—Id. del médico-titular D. Antonio Fernández Palacios, comunicando que por ausentarse de la capital deja en su lugar a D. Manuel Mazzetti.

(Concedida).

DUELAS. PINO DE OPORTO. ARCOS CATALANES. BARRILES DE PINO Y ROBLE

Quedan muy pocas existencias del vapor **SOPERGA** y para mediados del próximo Junio espero otro cargamento de 70 millares por vapor **FEDERIGA**, de los mismos gruesos y calidades que el anterior.

Tengo grandes existencias y muy en breve espero un cargamento de 300 toneladas de esta hermosa y sin rival madera que compite ventajosamente en calidad, peso y precio con todas las que hacen la competencia al hermoso barril de roble.

Superiores, tengo importantes existencias.

de mi marca **BELMONTE** de primera calidad, a precios muy económicos.

JUAN TERRIZA.

—Id. del concejal D. Enrique Paniagua pidiendo dos meses de licencia.

El Sr. Trujillo manifestó que si estuviera presente el Sr. Paniagua se opondría a su licencia.

El Sr. Laynez se quejó de que el Sr. Paniagua haya pedido licencia sin antes venir a dar cuenta al Ayuntamiento del resultado que tuvo la Comisión que fué a Madrid y de la que dicho concejal formaba parte.

El Sr. Presidente rogó al Sr. Laynez y a los demás concejales que no discutieran dicha cuestión.

Accedióse a ello y le fué concedida licencia al Sr. Paniagua.

—Partes de la recaudación de arbitrios en los días del 17 al 24 inclusivos.

(Enterados.)
—Cuenta de Valentín Romero, importante 13'90 pesetas, por reparación y blanqueo del edificio del Laboratorio Micrográfico.

(Aprobada.)
—Informe de la Comisión de carruajes proponiendo se eliminen de la tarifa del impuesto sobre coches y carros faeneros a los automóviles por contribuir como carruajes de lujo y que se indemnice al Arrendatario.

(Acuérdase que vuelva a la Comisión de Hacienda dicho informe para señalar la indemnización que se pide.)

—Id. de la id. sobre adjudicación de dos números de la parada de carruajes.

(A la Comisión nuevamente.)
—Moción de la Alcaldía proponiendo que por el Sr. Arquitecto se haga un estudio de las condiciones de la máquina que existe en la taza de la Fuente Redonda para extraer el agua.

(A la Comisión para su estudio.)
—Id. de la id. proponiendo la prolongación de cien metros de la Galería de la Fuente Redonda.

(A la Comisión.)
—Informe de la Comisión de Cementerios en escrito de D. Dolores Clemente, sobre enagenación de terrenos en el de San José.

(De conformidad.)
—Escrito del Representante de E. Lebon, reclamando contra el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico de los barrios extremos.

(A estudio de la Comisión respectiva.)
—Cuenta de 105 pesetas por alquiler de carros para el riego de las calles.

Acordóse que para la sesión próxima se estudie si es obligación o no del arrendatario de la limpieza pagar el gasto de los carros.

se dé una cantidad a la Tienda Asilo.

El Sr. Trujillo se ocupa de los festejos.
Se acordó dar 1.000 libras de pan cada día de los tres que duren los festejos per la boda del Rey, y 50 pesetas a la Tienda-Asilo, 50 a las Hermanitas de los pobres y 50 a las Siervas de María.

El Sr. Pérez Gallardo manifestó que se había visto precisado a suspender al Oficial Mayor D. Andrés López Rodríguez, proponiendo además la cesantía.

Los Sres. Morales y Trujillo preguntaron qué motivos había originado esa suspensión.

El Sr. Pérez Gallardo contestó que no era por nada que tachara la honra del Sr. López Rodríguez sino por una falta de respeto hacia él.

Se aprueba la cesantía del señor López Rodríguez y se nombra en su lugar a D. Juan Ibañez Domínguez.

El Sr. Vigar se quejó del constante trasiego de empleados en el Ayuntamiento.

Apruébase el nombramiento del Sr. Ibañez Domínguez para Oficial Mayor.

Varios concejales explican su voto.

Se dá por terminada la sesión pública y se reúnen los concejales en secreto para tratar sobre el arriendo de los arbitrios municipales.

La sesión terminó cerca de las ocho.

Ya llegaron
los elegantísimos **Sombreros de paja y piqué, para caballero y niño y los flexibles Ingleses é Italianos,** a la acreditada sombrerería de

Rosales y Ulbarri,
TIENDAS, 4.

Farmacia Central
del Ldo. José Pérez Lopez.

Drogas-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
DE 11 A 12.
ALMERIA.—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.
De nuestro servicio especial
Llegada de los alumnos de la Escuela Naval.
Madrid 28, 14.

con motivo de la boda del Rey.

Los automóviles inscriptos ascendían a cerca de 200, yendo casi todos ellos engalanados.

Al pasar frente a Palacio se les unió el Rey D. Alfonso con su automóvil.

En las calles del paso, había un gentío inmenso que aplaudía frenéticamente a los automovilistas.

El desfile ha resultado brillantísimo, no ocurriendo afortunadamente, ningun accidente desagradable.

Salmeron y Bivona.
(A las 16.)

Ha regresado a Madrid de Barcelona el jefe de los republicanos Sr. Salmeron.

Tambien ha llegado a esta Corte, el Gobernador civil de la capital del Principado señor Duque de Bivona.

Animacion.—El calor.
(A las 17.)

Es completamente extraordinaria la animación que reina en Madrid, no pudiéndose calcular la gente que entra todos los días, en especialidad ayer y hoy.

Se siente un calor grande a causa de la aglomeración de gente que hay en las calles, cafés y otros sitios y centros públicos.

Asegúrase que es la primera vez que vá a reunirse más público en la capital de España.

Saludo de las Cámaras.
(A las 18.)

Esta tarde han marchado al Palacio del Pardo, las comisiones del Senado y del Congreso, presididas por los Sres. López Domínguez y Canalejas, con objeto de cumplimentar a la futura reina de España, princesa Victoria.

A dicho acto ha asistido todo el Gobierno de uniforme.

La princesa Eugenia en El Escorial.
(A las 18'30.)

Despues de almorzar en el Palacio del Pardo, fué la princesa Victoria Eugenia en automovil al Panteon de El Escorial, depositando dos coronas en las respectivas tumbas de D. Alfonso XII y de la Reina Mercedes.

Imposición de Insignias.
(A las 19'30.)

El Rey ha impuesto hoy a la princesa Victoria, las insignias del Real Club Automóvil de España.

BOLSA.
4 por 100 interior, 81-00.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 99-20.
Londres a la vista, 27-70.
París a la vista, 10-00

En Odessa.—Victimas.
(A las 20.)

Acaba de recibirse un cablegrama dando cuenta que en Odessa han resultado gran número de victimas a consecuencia de los sucesos de ayer.

Entre los muertos se halla el jefe de la Policía general.

Mas comisiones.
(A las 21.)

Además de las Comisiones parlamentarias que presidedas por los Sres. Canalejas y López Domínguez han visitado a la princesa Victoria Eugenia, también ha ido una representación del Ayuntamiento.

El Alcalde Sr. Vincenti saludó en breves palabras a la futura Reina.

Incendio.—Edificios destruidos.
(A las 22.)

Comunican de Tokio que un horroroso incendio ha destruido más de quinientos edificios de la Compañía minera de Tuberi.

Han resultado muchos muertos y heridos.
Las pérdidas se calculan de bastante importancia.

Ceremonias.—Otro festejo.
(A las 23.)

Esta tarde y noche han comenzado las ceremonias con motivo del casamiento del Rey y la princesa Victoria.

Entre los festejos se ha acordado que figure la llegada a Madrid de los príncipes extrajeros.

PERPEN.

EL IDEAL.
—Papel para fumar, de venta en los estancos.
Depósito en Almería
José Orihuela Galvo.

SUBASTA.
El día 30 del corriente a las 11 de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Francisco Rico y Pérez, la subasta extrajudicial de la tercer parte proindiviso de la huerta denominada Balsa de la Tahulla, sita en término de esta ciudad, por precio de 30.257 pesetas 54 céntimos.

El pliego de condiciones hállase de manifiesto en la mencionada Notaría.

CEBADA.
Ha llegado el vapor «Beechburn» con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, que se vende a precios reducidos sobre muelle.
Para contratos y compras dirigirse a Rafael Martínez, Navarro Rodríguez 15. Tambien informará Alfredo Rodríguez, Príncipe 51.

La Caleta.
Se alquila esta casa con jardín y parras, que sirve para recreo y establecimiento. En la misma razón.

Agencia de Aduanas
Manuel Taramelli.
RUIZ, 10, ALMERIA.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS contra LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

BALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pafucio y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental
PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume,
para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea
EL CABELLO Y LA BARBA.



Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas.
Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—
Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunica-
ción, telegráficas, telefónicas, postales.—Produc-
ción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercian-
tes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—
Magistratura.—Administraciones del Estado, p o-
vinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—
Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuan-
tos datos pueden ser útiles al comercio, a la industria,
Industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas
clases, a las personas de carrera, civiles, militares,
liberales ó eclesiásticas

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la
parte oficial por estar Reconocido de
utilidad pública por RR. 60.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pue-
blos de España por insignificantes que sean,
ordenados por provincias, partidos judiciales, ciu-
dades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno
una descripción geográfica, histórica y esta-
dística, con indicación de las ferias, estaciones
de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, es-
tablecimientos de baños, circoles, etc.; de la parte
oficial, y 3.º, las profesiones, comercio
ó industria, con los nombres y apelli-
dos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de
a. médicos, profesores y calles los habitantes de
Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de
a. aquellos y profesiones los habitantes de Sevill-
la, Lisboa y La Habana.

ES EL ÚNICO que da una información comple-
tísima de Cuba, Puerto Rico y Fi-
lipinas.

ES EL ÚNICO que da una información comple-
tísima de todos los Estados Hispano-
americanos.

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala,
Honduras, Nicaragua, El Salvador y República
Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia,
Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Repú-
blica Argentina, Uruguay, Venezuela y Caraca-
s.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal com-
pleto.

ES EL ÚNICO que da una Sesión ex-
traordinaria, con las señas de los principales
casos acontecidos en España, con el nombre y
señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de
Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGUAS DE VILLAZA (ORENSE)

Minero-Medicinales, Naturales-
Bicarbonatadas, Sódico-Litínicas.

Excelentes aguas de mesa, de eficacia probada para el estómago, vías
urinarias, etcétera.

Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan. Depósito exclusivo pa-
ra España, Tomás de Zubiria y Compañía, BILBAO.

De venta en Almería, en las Farmacias de los Sres. J. J. Vivas Perez,
Viuda de Quereda y Cristóbal Romero.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS

EL MÁS ECONÓMICO

siendo a la vez

Por medio de una SECCIÓN SULLI-MINERARIA, gratuita-gratuitamente
a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa
y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad editora
proprietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de
su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela
de anunciantes y suscriptores, que antes de emitir un detenido
examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las de-
bidas indagaciones lo reconoce y proclama, con su autorizada firma,
EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecidas para que el
productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - **MADRID:** San Bernardo, 20

(*) Extenso de una circular dirigida a las principales entidades y periódicos que
necesitan saber un buen Anuario.

PLISSADO "SOLEIL,"

En la camisería «La Liberata» se
ha recibido la máquina para hacer
este plissado novedad SOLEIL, en
todos los anchos de faldas y volan-
tes para adornos.

También se confecciona el PLIS-
SADO-ACORDEON.

Se admiten encargos.

Estenso surtido en camisas, cue-
llos, puños, corbatas, guantes, ab-
anicos elegantes, sombreros y vesti-
dos de niños, capas de cristianar y
ropa blanca para señoras y caballe-
ros.

Especialidad en camisas á medida.

Plissado-acordeón.

LA LIBERATA.—10, PRÍNCIPE, 10.

DOLOR DE MUEBLAS.

Su curación instantánea y radical
con una sola aplicación de los **Bou-
les Dentaires** de M. Fourgeand
de Perigueux. De venta en las prin-
cipales Farmacias.—En Almería,
Juan J. Vivas Perez.

Agente para España y Portugal;
Henri Béran, Rambla Cataluña, 12
2.º.—Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE **Creosotal**
CAL CON

Preparacion la más racional pa-
ra curar la tuberculosis, bron-
quitis, catarros crónicos, infe-
cciones gástricas, e n fermedades
consuntivas, inapetencias, debi-
lidad general, postracion ner-
viosa, neurastenia, impotencia,
enfermedades mentales, caries,
raquitismo, escrofulismo, etc.—
Frasco, 2,50 pesetas. Depo-
sitos: Farmacia del Dr. Bene-
dicto; San Bernardo, 41, Madrid
y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, far-
macia de D. Juan Vivas Perez.
—En Berja, A. Espinosa.—En
Cuevas de Vera, F. Guevara y
N. de Sola.—En Huércal-Overa,
G. Jimenez.—En Serón, Luis
Sanchez.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud pa-
ra el estómago y riñon; la de Os-
duchia para el hígado; Capilla y
San Antonio para la anemia y dia-
betes.

Precio: 60 céntimos botella de 1
litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Al-
meria y su provincia

José Orihuela Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Pur-
chena.

Prof Brocos,

CORREO ORAZA.

Agencia Universal

ANUNCIOS

EN ESPAÑA, EUROPA Y AMÉRICA

ROLDOS Y COMP.

BARCELONA

AGUAS DE PATERNA.

Los padecimientos de estómago, hígado, riñones y anemia los origina
la impureza de la sangre; para purificarla no hay medicina en el mundo
como las aguas de Paterna. A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el
casco.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9
Almería.

Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATALOGO GRATIS
Sistemas especiales p.
RELOJEROS

COMPANIA DE LAS CARINOS DE HIERRO EN SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS
Salida Madrid, 7,15 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana

Granada á Madrid (Via Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS
Salida Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,30 mañana

CORREOS DIARIOS.—12 HORAS
Salida Madrid, 8,30 noche. Llegada Granada, 1,30 tarde

Salida Granada, 8,30 tarde. Llegada Madrid, 9,30 mañana